

Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A. Teléfono: 3332-1506/9495-6894



Correo electrónico: <u>lapazsantaelena@municipalidad.imfo/munisantaelena.2015@gmail.com/</u>
wsaulbentura@gmail.com

CERTIFICACION DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de este término Municipal en uso de las facultades que la ley me confiere Certifico: Que en el libro de actas municipales que en efecto lleva esta Corporación Municipal en Sesión Ordinaria con fecha: <u>01 de junio del año 2022.</u> Celebrado por la Corporación Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, Alcalde Municipal WILLIAM SAUL VENTURA PEREIRA, Vice Alcaldesa Municipal, ROSIBEL VASQUEZ CHICAS; estando presente los regidores: PRIMER REGIDOR: ALXANDER MARTINEZ; SEGUNDO REGIDOR: MARIA ADELA NOLASCO GUTIERREZ; TERCER REGIDOR: MARIA ETHELBINA PINEDA SANCHEZ; SEXTO REGIDOR: MAX ANIBAL VASQUEZ RODRIGUEZ; SEPTIMO REGIDOR: ABNER ARTURO VENTURA CHICA y OCTAVO REGIDOR: JUANA DE LA CRUZ ARGUETA GOMEZ, Acta Nº 12-2022, En el punto Nº: 06, de acuerdos y resoluciones municipales; Numeral 02; Que literalmente dicen:

<u>N° 02:</u> La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba ejecutar proyecto de Construcción de modulo sanitario del Centro de Educación Básica "ENEMECIO MARTINEZ RODAS" de la Comunidad de Tapuyman, en contraparte económica con Visión Mundial y comunidad beneficiaria, en donde la municipalidad aportara con el costo de los materiales locales, arena, graba, madera y mano de obra calificada, previo presupuesto realizado y socializado mancomunadamente.

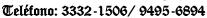
Santa Elena La Paz, 05 días del mes de julio del año 2022.

Hermen/Antonio Vas Secretario Municir

Santa Elena, La Paz.



Alcaldía Municipal De Santa Clena, La Paz, Honduras, C. A.





Correo electrónico: <u>lapazsantaelena@municipalidad.imfo/munisantaelena.2015@gmail.com/</u>
wsaulbentura@gmail.com

CERTIFICACION DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal de este término Municipal en uso de las facultades que la ley me confiere Certifico: Que en el libro de actas municipales que en efecto lleva esta Corporación Municipal en Sesión Ordinaria con fecha: 15 de junio del año 2022. Celebrado por la Corporación Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz, Alcalde Municipal WILLIAM SAUL VENTURA PEREIRA, Vice Alcaldesa Municipal, ROSIBEL VASQUEZ CHICAS; estando presente los regidores: PRIMER REGIDOR: ALXANDER MARTINEZ; SEGUNDO REGIDOR: MARIA ADELA NOLASCO GUTIERREZ; TERCER REGIDOR: MARIA ETHELBINA PINEDA SANCHEZ; SEXTO REGIDOR: MAX ANIBAL VASQUEZ RODRIGUEZ; SEPTIMO REGIDOR: ABNER ARTURO VENTURA CHICA y OCTAVO REGIDOR: JUANA DE LA CRUZ ARGUETA GOMEZ, Acta Nº 13-2022, En el punto Nº: 07, de acuerdos y resoluciones municipales; Numeral 01; Que literalmente dicen:

N° 01: La honorable corporación municipal en pleno acuerda y autoriza al señor alcalde municipal WILLIAM SAUL VENTURA PEREIRA la firma de convenio con el Fondo Cafetero Nacional y representantes de las organizaciones gremiales de APROCAFE y ANACAFEH en el municipio para el proyecto de construcción de alcantarillas, ampliación y conformación de calles en diferentes comunidades productoras de café.

Santa Elena La Paz, 05 días del mes de julio del año 2022.

Hermen Antonio

Secretario Municipa

Santa Elena, La Paz.